

# El Gobierno pide a las televisiones públicas series contra la violencia

TVE y las autonómicas acuerdan crear un Defensor de la Igualdad

ROSARIO G. GÓMEZ  
Madrid

Las televisiones públicas intentarán plantar cara a la violencia machista con la creación de un Defensor de la Igualdad y la producción de series que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres. Éstos son los compromisos adquiridos ayer durante una reunión con la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, que se enmarca en la ronda de conversaciones con los medios de comunicación para atajar la espiral de mujeres muertas a manos de sus parejas.

Tanto TVE como las autonómicas producirán series de ficción "escritas por periodistas de prestigio" destinadas a "profundizar" en el conocimiento y el compromiso de la sociedad contra la violencia de género y a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Muchas de las televisiones públicas emiten contenidos (culebrones, programas de testimonio o cotilleos) que denigran a la mujer e invaden la intimidad de las perso-

nas. Para evitar discriminaciones por razón de sexo, cada una de las 13 corporaciones públicas (RTVE más los 12 entes autonómicos) tendrá su propio Defensor de la Igualdad.

Esta nueva institución tendrá por misión "velar por la profundización cada vez mayor en los contenidos informativos de valores como la igualdad, la consideración cada vez mayor del papel de las mujeres en la sociedad y el respeto a su libertad y a su capacidad de decisión". Una potente queja llegó ayer en voz del secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda. Durante su intervención en el Fórum Europa pidió a los medios de comunicación, y especialmente a las cadenas de televisión, que eliminen de sus parrillas los contenidos "socialmente tóxicos". Moraleda reclamó "tolerancia cero" hacia todo lo que incite a la violencia, el racismo o la discriminación.

El compromiso de las televisiones públicas fue ratificado por el máximo dirigente de la Corporación RTVE, Luis Fernández, y por el presidente de la For-

ta, Joan Majó, director general de la catalana TV-3.

Los operadores públicos ratificaron las medidas que el Ejecutivo acordó el miércoles con las televisiones comerciales, que pasan por incluir en todas las informaciones relacionadas con los malos tratos el teléfono de emer-

## Antena 3 refuerza los controles sobre los invitados de 'El diario de Patricia'

gencia 016 y por difundir las sentencias de los maltratadores. Las noticias estarán enfocadas a luchar contra este tipo de crímenes y se creará un grupo de expertos para abordar el tratamiento informativo de la violencia machista.

Con esta ronda de encuentros, el Gobierno quiere involucrar a los medios de comunicación contra los malos tratos (70 mujeres han sido asesinadas por sus parejas en lo que va de

año). Después de las televisiones les llegará el turno a los periódicos y a las emisoras de radio.

Esta llamada de atención se produce después de la polémica desatada por el programa de testimonios de Antena 3 *El diario de Patricia*, que promovió en el plató, sin éxito, la reconciliación de Svetlana y su novio. Pocos días después, la mujer (una rusa que buscaba una vida mejor en España) fue asesinada en Alicante por su novio.

Como consecuencia de este suceso, Antena 3 ha extremado las medidas para intentar evitar que se reproduzcan este tipo de episodios. La cadena ha establecido que los cuestionarios que hasta ahora venían respondiendo los invitados al programa se complementen con grabaciones ante la cámara, siempre con autorización de los invitados. "Es un doble filtro", explicaron fuentes de Antena 3. En dicho test se les interroga sobre si tienen causas pendientes con la justicia, han sido maltratados física o psicológicamente, tiene en vigor órdenes de alejamiento o están bajo protección judicial.